

Milagro, Marzo 31 del 2014

La Junta General de la Compañía

INMOBILIARIA MARILUPE S.A.

Ciudad:

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he precedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de Inmobiliaria Marilupe S.A. cortada al 31 de diciembre del 2013 mi trabajo se realizo de acuerdo con la Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimiento necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de Inmobiliaria Marilupe S.A. Presentación razonablemente la opinión financiera de la empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptada así como en las disposiciones de la ley de Compañía y otras normas legales relativas a la información financiera.

Atentamente.



Ing. Alejandra Acosta
COMISARIO